

6-07

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## ANÁLISIS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE

CÓDIGO 01554024

UNED

6-07

ANÁLISIS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DEL  
SOFTWARE

CÓDIGO 01554024

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

El objetivo principal de la Ingeniería del software (IS) es el desarrollo y mantenimiento de software de forma sistemática y productiva, asegurando su calidad, fiabilidad y facilidad de uso. Los enfoques más comunes de la docencia de la IS, se centran en el análisis de los procesos de desarrollo y mantenimiento, así como de las técnicas integrales y de apoyo al servicio de la obtención de productos de alta calidad que satisfagan al usuario. Sin embargo, desde las perspectivas pedagógicas impulsadas por el “nuevo espacio europeo de educación superior” los objetivos docentes de las enseñanzas técnicas no deberían definir un perfil profesional puramente técnico sino también con dimensiones humanas.

Los objetivos que a continuación se detallan (clasificados en conceptuales, procedimentales y actitudinales) se han establecido con el fin de ir adecuando la enseñanza de esta materia a las nuevas directivas europeas. Acordes a los principios de la “formación integral”, incluyen la promoción de características habitualmente valoradas en un ingeniero del software, así como de un ejercicio ético de la IS, orientado a la producción de bienes de interés social.

### Conceptuales

1. Enseñar en qué consiste un ciclo de desarrollo de un proyecto software, desde el análisis de los requisitos incluidos en una especificación hasta la producción de un programa o aplicación informática. De este objetivo se derivan como objetivos secundarios la enseñanza de:

—la obtención de los requisitos de un cliente utilizando las técnicas adecuadas; —la especificación de los requisitos funcionales y no funcionales que debe cumplir un sistema software; —la utilización de técnicas adecuadas con el fin de realizar un modelo lógico del sistema que cumpla los requisitos; —el análisis de la coherencia y conformidad con los requisitos de los modelos anteriores; —la elaboración del diseño de un producto software, evaluando las diferentes alternativas y seleccionando la más idónea; —la selección y utilización de las técnicas más adecuadas para realizar el diseño de arquitectura, de detalle y de datos; —la determinación de las especificaciones de construcción y plan de pruebas de un producto software; —la documentación de los resultados de los procesos de desarrollo de software.

1. Instruir sobre los tipos de metodologías, técnicas y herramientas que sirven de soporte al desarrollo del software, particularmente en las Orientadas a Objeto (OO); atendiendo a aspectos esenciales y no a particularidades de metodologías, técnicas y herramientas específicas.
2. Proporcionar una perspectiva de futuro de la IS, dando a conocer las últimas tendencias y las principales direcciones de investigación actuales.
3. Ilustrar cómo se utilizan las metodologías, técnicas y herramientas estudiadas en dominios de aplicación reales, llamando la atención sobre los modelos de desarrollo del software libre.
4. Establecer conexiones entre los contenidos de la materia y los de otras materias estudiadas en la licenciatura, situar adecuadamente en contexto las diferentes enseñanzas.

A continuación se exponen objetivos no menos esenciales, que se intentarán cubrir mediante actividades pedagógicas opcionales (que se propondrán en paralelo a la enseñanza del temario convencional) y no serán evaluados en las Pruebas Presenciales:

1. Proporcionar una visión amplia sobre el papel que juega la tecnología del software en el desarrollo humano y sostenible. Particularmente, hacer comprender la trascendencia del inédito fenómeno del software libre en el contexto socio-económico actual.
2. Enseñar el concepto de tecnología apropiada, abriendo perspectivas de aplicación de la tecnología software fuera del contexto del primer mundo.
3. Dar a conocer las cuestiones éticas que entraña el ejercicio profesional de la ingeniería del software.

### **Procedimentales**

1. Ejercitar en la participación en las diferentes etapas de un proyecto de software, y en la utilización de algunas de las metodologías, técnicas y herramientas estudiadas, en casos prácticos de limitada complejidad.
2. Ejercitar particularmente en el adecuado uso de las metodologías, técnicas y herramientas OO (particularmente las basadas en el lenguaje del modelado UML, estandarizado por la OMG).
3. Desarrollar un conjunto de habilidades genéricas de utilidad para el ejercicio profesional, y en particular el de una ingeniería:

—capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y actualizar conocimientos, abordar nuevas metodologías, técnicas y herramientas, manejar manuales de uso y otras documentaciones (aprender de forma autónoma); —habilidades de trabajo en grupo y diseño de esquemas de cooperación, comunicación y sincronización del trabajo; —habilidades de socialización “virtual” (buenas maneras y prácticas para la convivencia en entornos virtuales); —habilidades de exposición escrita (particularmente para la elaboración de informes técnicos); —capacidad de análisis y síntesis; —habilidades creativas, organizativas y de planificación y toma de decisiones.

Añadimos de nuevo un conjunto de objetivos que se intentarán cubrir mediante actividades pedagógicas opcionales y no serán evaluados:

1. Despertar la capacidad de visualizar, en base al aprendizaje recibido y la posición de privilegio que proporciona un puesto de trabajo de ingeniero, las perspectivas de cambio tecnológico.
2. Entrenar en el análisis y la crítica de las opciones tecnológicas, en la capacidad de dictaminar cuáles merece la pena realizar por su interés público y cuáles deberían evitarse por nocivas o superfluas.
3. Practicar la solución de dilemas éticos y conflictos humanos, particularmente relacionados con el ejercicio profesional.

### Actitudinales

1. Concienciar sobre la necesidad de la IS y sobre sus peculiaridades y su problemática presente y pasada.
2. Fomentar una actitud crítica y un juicio inteligente de las ventajas e inconvenientes de las distintas metodologías, técnicas y herramientas, formar criterios de evaluación de su idoneidad y límite de aplicabilidad en diferentes ámbitos. En particular, desarrollar un sentido crítico frente a la exaltación que de sus herramientas comerciales hacen los vendedores, pero también frente al excesivo culto a la informalidad y las modas difundidas en el “mundo hacker”.
3. Desarrollar otras actitudes y valores habitualmente estimados tanto en la profesión de ingeniero como en otros ámbitos profesionales, tales como rigor científico, creatividad, diálogo, autonomía, curiosidad e inquietud por el aprendizaje continuo, y la motivación por la calidad y el trabajo bien hecho.

De nuevo añadimos aquí un objetivo importante pero no sujeto a evaluación:

18. Concienciar sobre el papel de la tecnología en el desarrollo humano, y sobre la responsabilidad social del ingeniero en las elecciones tecnológicas y en sus aplicaciones. En concreto se busca formar a futuros profesionales:

—dispuestos a preservar un código deontológico en el ejercicio de su profesión; —conscientes del rol social del ingeniero, cuyo cometido trasciende la mera resolución de problemas a corto plazo, y de su responsabilidad en la producción de una tecnología al servicio del interés público; —involucrados en un proyecto de desarrollo humano y sostenible; —sensibles a las necesidades perentorias de los sectores sociales más desfavorecidos; —críticos y responsables (al tiempo que respetuosos con los puntos de vista ajenos) desde las organizaciones para las que trabajen, si es preciso trascendiendo los roles y deberes limitados que éstas les definan, cuestionando la finalidad e implicaciones de los proyectos para los que trabajen, más allá de la mera rentabilidad; —conscientes del derecho de la sociedad en su conjunto a participar en las decisiones tecnológicas y a estar informada sobre las diferentes opciones tecnológicas y sus posibles impactos, y en consecuencia dispuestos a contribuir a la educación pública en lo que concierne a su campo tecnológico.

## CONTENIDOS

A continuación exponemos el temario de la asignatura. Los temas se agrupan en cuatro partes acordes a los objetivos presentados anteriormente:

–Parte I: Introducción. Temas 1 y 2. –Parte II: Fases de Construcción. Temas 3 al 7. –Parte III: Metodologías y Herramientas. Temas 8 y 9. –Parte IV: Tecnología del software para el desarrollo humano y sostenible. Temas 10 al 19.

La primera parte es preparatoria e incluye la introducción y ubicación de los elementos que conforman la asignatura, junto con la descripción de los ejemplos prácticos que se irán desarrollando en las distintas fases. En la segunda parte se describen las distintas fases del

desarrollo y mantenimiento del software. La tercera parte incluye un conjunto de metodologías donde se recopilan y organizan de diferentes formas las fases, junto con algunas herramientas de desarrollo. La parte final no es objeto de evaluación, y se abordará mediante actividades optativas anunciadas a través del curso virtual a lo largo del año académico.

Esta asignatura es anual y por lo tanto se divide en dos parciales. A los efectos de exámenes parciales se considera que los temas del 1 al 5 pertenecen al primer parcial y los temas del 6 al 9 pertenecen al segun

do parcial.

**TEMARIO:**

Tema 1.	Contexto de la Asignatura en la IS Ciclo de vida del software. Necesidad de una metodología. Notas de especificación y diseño.
Tema 2.	Descripción de Ejemplos Guía Aplicación de comercio en Web. Gestión del control de proceso de una empresa.
Tema 3.	Fase de Requisitos Obtención de requisitos. Análisis de requisitos. Representación de requisitos. Análisis orientado a objetos. Validación de requisitos. Bases de documentación.
Tema 4.	Fase de Diseño Conceptos y elementos del diseño. Diseño estructurado. Diseño orientado a objetos. Validación y confirmación del diseño. Documentación: especificación del diseño.
Tema 5.	Fase de Implementación Guías de estilo de codificación. Técnicas de depuración. Documentación del código.

Tema 6.	Fases de Pruebas Verificación y validación a lo largo del ciclo de vida. Técnicas y métodos de prueba. Documentación de pruebas.
Tema 7.	Fase de Entrega y Mantenimiento Finalización del proyecto. Mantenimiento. Recopilación y organización de documentación.

Tema 8. Metodologías de Desarrollo Introducción. Proceso unificado de Rational. Método "Extreme Programming". Métrica 3. Métodos de software libre: "catedral" vs. "bazar". Tema 9. Herramientas de Desarrollo y Validación Herramientas CASE. Gestión de la configuración. Entornos de desarrollo de interfaces. Tema 10. Necesidad de un ética profesional en el ejercicio de la IS Tema 11. El papel de las TICs en el desarrollo humano y sostenible Tema 12. Deontología de la IS en las distintas fases de un desarrollo. La producción de bienes de interés social (dominios de aplicación de la IS). El respeto hacia el cliente y los compañeros de profesión. El compromiso con la calidad. La responsabilidad de los impactos de la tecnología, en sus diferentes dimensiones. La educación pública en lo referente a la disciplina. Transparencia en las decisiones Tema 13. Valores en las condiciones y relaciones laborales de los profesionales de la IS Tema 14. IS y derecho La propiedad intelectual. La protección de datos Tema 15. Tecnologías apropiadas: El software libre Tema 16. La responsabilidad del ingeniero en los cambios tecnológicos Tema 17. Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y democracia Tema 18. TICs y exclusión social en el tercer y cuarto mundo Tema 19. Las TICs y la cooperación para el desarrollo

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANGELES MANJARRES RIESCO  
amanja@dia.uned.es  
91398-8125  
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA  
INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MANUEL ARIAS CALLEJA  
marias@dia.uned.es  
91398-8743  
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA  
INTELIGENCIA ARTIFICIAL

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El libro que mejor se adapta a la mayor parte de los temas es el de Pressman:

ROGER S. PRESSMAN: *Ingeniería de software: un enfoque práctico*. McGraw-Hill, 2005.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

IAN SOMMERVILLE: *Software Engineering*. Addison-Wesley, 2005.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No existen pruebas de evaluación a distancia en este curso.

### 7.2. TRABAJOS Y PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No se contemplan en este curso.

### 7.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Incluirán cuestiones teóricas, parte de ellas de tipo test, y pequeños ejercicios prácticos sobre la aplicación de metodologías de análisis, diseño, desarrollo, depuración, prueba y mantenimiento de software. En cada parcial se plantearán ejercicios orientados a los temas correspondientes, aunque debido a la dependencia de contenido de los temas es posible que en algunas preguntas del segundo parcial sea necesario el conocimiento de los conceptos incluidos en los temas del primer parcial.

No se permitirá la utilización de ningún material durante la realización de la prueba.

La nota final será la media de las notas de ambos parciales (aprobado con 5 ó más de media), siempre que se haya obtenido una nota mínima de 4 en cada parcial.

Las calificaciones obtenidas en los exámenes parciales se conservarán hasta la convocatoria de septiembre.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Preferentemente a través del curso virtual y excepcionalmente por correo electrónico: [adms@ii.uned.es](mailto:adms@ii.uned.es), o bien los lunes lectivos de 16 a 20 h., en el edificio de la ETSI Informática de la UNED, Juan del Rosal, 16 - Madrid.

Recomendamos encarecidamente a los alumnos el seguimiento de los cursos virtuales.

### **D. Manuel Arias**

Despacho 3.02

Tel.: 91 398 87 43

### **Dr. D.<sup>a</sup> Ángeles Manjarrès**

Despacho 3.08

Tel.: 91 398 81 25

### **Dr. D.<sup>a</sup> Elena Gaudioso Vázquez**

Despacho 3.10

Tel.: 91 398 84 50

No se proporcionarán calificaciones por teléfono, ya que la papeleta enviada al alumno, la copia de las actas en cada Centro Asociado, el sistema interactivo de respuesta automática por teléfono y el sistema de información por Internet son los cauces previstos para ello.

## **OTROS MATERIALES**

Una guía de estudio donde se establece la correspondencia entre el temario y los capítulos del libro básico, y que incluye material complementario de algunos capítulos estará disponible través de la página Web de la asignatura,  
<http://www.ia.uned.es/asignaturas/adms/>

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.